

## ANUNCIO

### **INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA A LA SOLICITUD DE DECLARACION DE RUINA ORDINARIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA RONDA DE SANTA ANA Nº 8 (Parcela Catastral 0889303TL908N), EXPEDIENTE: 3055/2026.**

Mediante Decreto de la Sra. Concejala Delegada en materia de Fondos Europeos, Urbanismo, Transformación Digital y Prensa de fecha 23 de febrero de 2026 se ha adoptado el acuerdo de incoar procedimiento de declaración de ruina del inmueble sito en la Ronda de SANTA ANA Nº 8 (Parcela Catastral 0889303TL908N), y someter el referido expediente a un trámite de información pública por el plazo de DOS MESES, mediante la publicación de anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Zamora y en su página web.

El citado expediente se encuentra disponible para su consulta durante el referido plazo de DOS MESES, contados a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, en las dependencias del Servicio Jurídico de Urbanismo, en la planta primera del edificio sito en Calle de SANTA ANA, nº 5 c/v Ronda de San Torcuato, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Asimismo, el expediente se halla dispuesto para su consulta en la página web del Ayuntamiento, [http:// www.zamora.es](http://www.zamora.es), en el apartado SERVICIOS \ URBANISMO \ “Actuaciones en trámite de Información Pública”:

<https://www.zamora.es/contenidos.aspx?id=32471>

Durante dicho plazo cualquier persona podrá no solo consultar el documento sino también obtener copias impresas y presentar alegaciones, sugerencias, informes y cualesquiera otros documentos que estimen oportuno aportar en relación con el expediente, en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE

P.D. LA CONCEJALA DE FONDOS EUROPEOS, URBANISMO,  
TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y PRENSA

En Zamora, fechado y firmado con detalle en la firma electrónica

1

**AYUNTAMIENTO DE ZAMORA**

Plaza Mayor, 1 - 49001 - Zamora - T. 980 548 700 - [zamora.es](http://www.zamora.es)



## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

